



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 11/2025

Certifico que la Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el periodo 2025, celebrada con fecha 8 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Estatuto Orgánico de la Corporación aprobado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1989, de Educación Pública, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N°15, de 2023, de Educación, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó: Acoger la excusa presentada por la integrante del Consejo de Calificación Electoral, la académica Sra. Maritza Palma Luengo para ejercer funciones en dicho órgano, requiriendo al Consejo Académico dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71° del Reglamento General de Elecciones, aprobado mediante D.U.E. N° 8.070/2025

El acuerdo anterior se adoptó en base a carta de fecha 22 de abril de 2025, emitida por la académica Sra. Maritza Palma Luengo, carga docente que le corresponde durante el primer semestre de 2025 y un certificado adjunto a dicha comunicación, antecedentes que son tenidos a la vista por lo Directores y Directoras asistentes y que se entienden formar parte de este acuerdo para todos los efectos.

La Junta Directiva acordó hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



Concepción, a 8 de mayo de 2025.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bio Bio - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bio Bio - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl